CIRCULAR ACLARATORIA CON CONSULTA N°4
Licitación Pública de Obra Mayor N° 187/SIGAF/2018

OBRA: "Puesta en valor Av. Rivadavia (Gral. Paz – Lisandro de la Torre)"

Se emite la presente Circular a efectos de responder la siguiente consulta:

- 2.3.4. Documentos que deben integrar la oferta: El punto 2.3.4.12 hace referencia al Estado Contable parcial según el punto 2.21. inc. b del PBCP. El punto 2.21 inc. b del PBCP hace referencia a la responsabilidad del contratista, interpretación de la documentación. Por favor solicitamos tengan a bien aclarar cómo se da cumplimiento al punto 2.3.4.12.

En virtud de ello, se cumple en informar que el apartado 2.3.4 inc. 12 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, quedara redactado, en lo pertinente, del siguiente modo: "12) Estado Contable parcial según el punto 2.3.5 inc. b del presente Pliego."

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S
“2018 – AÑO DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE LA JUVENTUD”

Hoja Adicional de Firmas
Circular aclaratoria

Número: PLIEG-2018-15037786- -SSTYTRA

Buenos Aires, Lunes 28 de Mayo de 2018

Referencia: CIRCULAR CON CONSULTA N° 4

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2018.05.28 14:21:27 -03'00'

Galuzzi Esteban
Subsecretario
SUBSEC. TRANSITO Y TRANSPORTE (SECTRANS)
MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y TRANSPORTE

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2018.05.28 14:22:35 -03'00'